

L a Liga Santafesina de Basquet cambiara las edades en las Formativas



Comunicado Oficial ASOCIACIÓN SANTAFESINA DE BÁSQUETBOL

La A.S.B. comunica de manera oficial que las Categorías correspondientes al año 2024, en concordancia con la entidad madre C.A.B serán las siguientes:

La rama masculina contará con competencias: Sub 13, Sub 15, Sub 17, Sub 21 y Mayores.

Mientras que en la rama Femenina las competencias serán en las categorías: Sub 13, Sub 15, Sub 17, Sub 21 y Mayores.

A nivel local continuarán la competencia de Desarrollo: Sub 15, Sub 17, y Promocional de Mayores.

Como novedad y siguiendo el plan de desarrollo que viene implementando la ASB para el crecimiento del básquet de manera sumamente satisfactoria este año, se incorporará la Categoría Sub 13 en la rama Masculina.

Así mismo, en la Rama Femenina continuará la Categoría Sub 15 Desarrollo y Maxi Básquet Femenino.

Quedarán a consideración y consulta la Incorporación de la Categoría Sub 13 Femenino Promocional y la continuidad o no de la Categoría Sub 19 Masculina, solamente a nivel local, ya que dicha categoría no cuenta con competencia nacional.

Comité Ejecutivo A.S.B

#SFB

